

Dirección de la Unidad de Transparencia y
Coordinación de Archivó del Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco.

Expediente: 11UT3-11-09-2024.
FOLIO SISAI: 14025232400026

Asunto: Se da respuesta a su solicitud de información.

Ciudadano (a): **VALENTIN CRUZ**

Presente.

Estimado ciudadano (a), a través de este medio doy **respuesta** a su solicitud de información presentada ante esta Unidad de Transparencia Y Coordinación de Archivo por **VIA PNT** del día 7 de noviembre del año 2024 en la que solicitó del Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco, lo siguiente:

SE ANEXA.

Le informo que para atender su petición se requirió a las siguientes dependencias por la información:

➤ **DIF**

Analizado lo anterior, tenemos que su solicitud de información es **AFIRMATIVA PARCIALMENTE**.

Lo anterior de conformidad al artículo 86 fracciones II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios que señala:

Artículo 86. Respuesta de Acceso a la Información - Sentido

1. La Unidad puede dar respuesta a una solicitud de acceso a la información pública en sentido:

II. Afirmativo parcialmente, cuando parte de la información solicitada no pueda otorgarse por ser reservada o confidencial, o sea inexistente;

Por lo antes expuesto, a manera de conclusión se emiten los siguientes puntos

RESOLUTIVOS:

Primero – Sentido de la respuesta. - Su solicitud de información es **afirmativa parcialmente**, de conformidad a lo expuesto en esta respuesta y lo establecido en el artículo 86 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo – Medio de acceso a la información. -

- Si la información es vía SISAI y cabe toda en el escaneo: La información le será entregada anexa a esta respuesta en su totalidad.
- Si la información se encuentra publicada en el portal web: Usted puede acceder a la información pública en nuestro portal web de transparencia en la dirección electrónica indicada por la dependencia, por lo que se le anexa copia del oficio a efecto de que pueda ingresar y consultar la información fundamental de conformidad al artículo 87. 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Tercero – legalidad en el trámite de la solicitud. Le informamos que en el trámite de su solicitud de información desde el inicio hasta su conclusión prevalecieron los principios establecidos en el artículo 5º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y se cumple en esta respuesta con todos los requisitos establecidos en el artículo 85 de dicha ley.

Cuarto – Del derecho humano a la información pública. Esta Dirección de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco reconoce y garantiza el ejercicio de su derecho humano fundamental de acceder a la información pública consagrado en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos al entregarle la información que nos ha solicitado.

Quinto. - Áreas competentes en la generación, posesión o administración de la información solicitada. Las áreas que resultaron competentes para requerirles por la información que usted nos solicitó fueron:

➤ DIF

Sexto. - Ayuda y orientación. Estimado ciudadano, en caso de tener alguna duda en relación a esta respuesta; la información que se le entrega; la forma y medio de su acceso, estamos listos para atenderle en el siguiente teléfono: 346 787 2152 Ext. 124, o en la siguiente dirección electrónica: transparenciateocaltiche2427@gmail.com o bien en las instalaciones de esta Unidad ubicada en Plaza Principal Oriente No. 50. Colonia Centro.

Administración 2024-2027

ATENTAMENTE



Teocaltiche, Jalisco
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

C.LUIS HUMBERTO MACIEL TEJEDA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y COORDINADOR DE ARCHIVO.

TEOCALTICHE, JALISCO, A 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

“2024 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS”

11UT3-11-09-2024
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION
FOLIO SISAI:14025232400026

Teocaltiche, Jal. A de 07 de noviembre 2024.

SUJETO OBLIGADO:
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEOCALTICHE, JALISCO.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y COORDINACION DE ARCHIVO.

SOLICITANTE: VALENTIN CRUZ

**DIF
PRESENTE:**

Por medio de la presente le envié un cordial saludo y le solicito de la manera más atenta la constestación de la solicitud enviada por VIA PNT adjuntada en calidad de urgente, para darle contestación, toda vez que la información solicitada es de su competencia como es señalado **en la Gaceta Municipal** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Teocaltiche (La entrega de la información debe realizarse dentro de los siguientes **3 días hábiles** a su notificación).

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



Administración 2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Teocaltiche, Jalisco

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

C.LUIS HUMBERTO MACIEL TEJEDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
COORDINADOR DE ARCHIVO.

**“2024 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO
MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS”**

•SE ADJUNTA OFICIO A LA VUELTA DE LA HOJA.

04/11/2024 02:15:01 AM

Jalisco

Folio	140252324000026
Nombre:	Valentin Cruz
Usuario:	valentin.cc@outlook.com

Se le informa que su solicitud ha sido recibida con éxito por el sujeto obligado DIF Municipal de Teocaltiche, generándose el número de folio 140252324000026 , de fecha 04/11/2024 02:15:01 AM , la cual consiste en: Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales y medios a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones, invitaciones a cuando menos 3 personas o adjudicaciones directas solicitadas y/o realizadas por el sujeto obligado relacionadas con adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, y obra pública, adjuntando el link a plataformas o sitios web donde esta información esté disponible y en caso de que sean publicadas en algún periódico y/o diario de mayor circulación, mencionar el nombre del periódico y/o diario así como el link en caso de ser posible.

De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/ o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pobalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes.

Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades.

El horario de atención es de 9 am a 3 pm, por lo que en caso de ingresar su solicitud fuera del horario laboral o en un día inhábil, se registrará su ingreso hasta la primera hora del día hábil posterior al que se ingresó la solicitud de información.

Se informa que la capacidad de envío de este sistema se limita a 20 mega bytes, por lo que se imposibilita adjuntar información que rebase esa capacidad.

Se le sugiere darle seguimiento a su solicitud, ingresando a este sistema periódicamente, ya que los procedimientos continuarán independientemente de que usted ingrese o no al sistema.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6° y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 4°, 9° y 15 de la Constitución Política del Estado Jalisco; y los artículos 78, 79 y 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE

DIF Municipal de Teocaltiche

Fechas límite de pasos

Canalización de la solicitud	01	05/11/2024
Respuesta a la solicitud	08	14/11/2024
Entrega de informe específico	11	20/11/2024
Entrega de informe específico con prórroga	11	20/11/2024



PNT

11073-11-09-2024

DIF

Oficio No DIF/TEO/018/2024
Asunto: Respuesta al Oficio
11UT3-11-09-2024

C. LUIS HUMBERTO MACIEL TEJEDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARECIA
Y COORDINADOR DE ARCHIVO.
P R E S E N T E

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, además aprovecho para contestar su oficio número 11UT3-11-09-2024, por medio del cual se me expone una solicitud que consiste en:

“Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales y medios a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones, invitaciones a cuando menos 3 personas o adjudicaciones directas solicitadas y/o realizadas por el sujeto obligado relacionadas con adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios y obra pública, adjuntando el link a plataformas o sitios web donde esta información este disponible y en caso de que sean publicadas en algún periódico y/o diario de mayor circulación, mencionar el nombre del periódico y/o diario así como el link en caso de ser posible.”

Por lo que este SMDIF da como respuesta que no es de su competencia el hacer convocatorias a licitaciones y/o invitaciones relacionadas con adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios y obra pública por lo que no contamos con plataforma o sitio web donde se pueda acceder a esta información.

“De la misma manera, se solicita que atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pobalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes.”

Por lo que este SMDIF da como respuesta que no es de su competencia el hacer las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, por lo que no maneja ninguna normativa acerca de este tema.

“Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades”

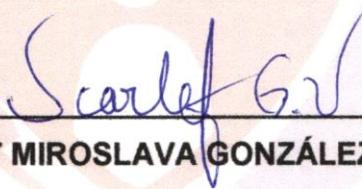
Por lo que este SMDIF da como respuesta que el Titular del Órgano de control es el Lic. URI HAZAEL MEJIA BARBA con dirección en Presidencia Municipal de Teocaltiche ubicada en Plaza Principal Oriente No. 50, Centro, 47200 Teocaltiche, Jalisco y el teléfono es 346-787-21-42 ext.117

Sin más por el momento quedo atenta a cualquier indicación que pueda prestar este, envié a usted el respeto y consideraciones que merece.

ATENTAMENTE

Teocaltiche, Jalisco a 08 de noviembre del 2024

“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO
DEL FEDERALISMO MEXICANO”



LIC. SCARLET MIROSLAVA GONZÁLEZ VILLALOBOS

**DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)**

/KERR



**DIRECCIÓN
GENERAL DIF**



DIF
TEOCALTICHE
Administración 2024-2027

Administración 2024-2027
RECIBIDO
08 NOV. 2024
12:27 PM
Teocaltiche Jalisco



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

Lo que todos queremos